



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Radicado N° **S-2024-93579**

Fecha: 08-03-2024 - 17:37

Folios: 1 Anexos: 1 ARCHIVO PDF
Radicador: DARIO DANIEL MORALES HERRERA - 4300
Destino: no suministro informacion

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **9MKF3**

Bogotá D.C., 8 de marzo de 2024.

SEÑOR:
PETICION ANONIMA
Correo katalagata16@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Respuesta a radicado: SDQS 1327972024 IED JOSE MANUEL RESTREPO.

Cordial saludo.

La Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación del Distrito – DCCEE-SED en el marco de sus competencias establecidas en el Decreto 310 de 2022, y en atención a su petición del asunto en la cual indica:

“POCA INFRAESTRUCTURA QUE HAY DISPONIBLE PARA LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO JOSE MANUEL RESTREPO Y EL ESTAR EXPUESTOS A LOS PELIGROS DE CONTAMINACION Y DE CAIDAO LESIONES POR LOS MATERIALES DE LA OBRA. EL RUIDO PARA QUE LOS PROFESORES DICTEN CLASES Y ADEMAS NO HAY ENFERMERIA DISPONIBLE. ES NECESARIO QUE SE EVALUE QUE LAS CLASES SE DEN EN VIRTUALMENTE YA QUE YA HAY NIÑOS ENFERMOS POR EL POLVO DE ESCOMBROS LA FALTA DE ZONAS DE SOMBRA POR EL SOL HAY NIÑOS ENSOLADOS Y QUE SE EVALUE CON LA SECRETARIA DE SALUD SI ESTE AMBIENTE ES ADECUADO PARA QUE DICTEN CLASES Y LOS NIÑOS ESTEN EN ESTE ENTORNO DE CONTAMINACION”.

Al respecto de manera amable se da respuesta a la misma, dentro de la competencia que le asiste a esta dirección:

1. Poca infraestructura disponible para los estudiantes del colegio José Manuel Restrepo. El estar expuestos a los peligros de contaminación y de caída o lesiones por los materiales de la obra.

Respuesta: Resulta importante mencionar que previo al inicio de las obras y en consideración al plan de contingencia implementado para asegurar la atención de los estudiantes, los representantes docentes de la IED **José Manuel Restrepo** manifestaron en visita preliminar, que lo más adecuado era tener a los estudiantes dentro de sus instalaciones y no en un espacio en arriendo el cual no garantizaría la seguridad de los estudiantes e implicaría desplazamientos y la movilidad de la comunidad educativa.

El Plan de Contingencia diseñado por el colegio combina la atención virtual y presencial de manera rotativa. Este plan se ajusta de acuerdo al progreso de las obras y la entrega progresiva de aulas que permiten gradualmente el aumento de la presencialidad en la institución.

2. El ruido para los profesores que dictan clases. Es necesario que se evalúe que las clases se den en virtualmente ya que ya hay niños enfermos por el polvo de escombros. Falta zonas de sombra por el sol, hay niños ensolados y que se evalúe con la secretaria de salud si este ambiente es adecuado para que dicten clases y los niños estén en este entorno de contaminación.

Respuesta: Como se manifestó anteriormente, previo al inicio de las obras, y en consideración al plan de contingencia implementado para asegurar la atención de los estudiantes, los representantes docentes del colegio **José Manuel Restrepo** manifestaron en visita preliminar, que lo más adecuado era tener a los estudiantes dentro de sus instalaciones y no en un espacio en arriendo el cual no garantizaría la seguridad de los estudiantes e implicaría desplazamientos y la movilidad de la comunidad educativa. El Plan de Contingencia diseñado por el colegio combina la atención virtual y presencial de manera rotativa. Este plan se ajusta de acuerdo al progreso de las obras y la entrega progresiva de aulas que permiten gradualmente el aumento de lapresencialidad en la institución.

También se precisa que se instaló un cerramiento metálico y poli sombra el cual garantiza la separación de los espacios que se encuentran en obra de la comunidad educativa como se evidencia en los registros fotográficos:





Por último se precisa que, la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación del Distrito – DCCEE-SED para mejorar las condiciones actuales de la infraestructura educativa, priorizó en el proyecto de mejoramientos 2022 a la Institución Educativa Distrital **JOSE MANUEL RESTREPO** para una intervención integral con un alcance inicial de: Cambio de cubiertas, canales y bajantes, pisos interiores y exteriores, carpintería metálica (puertas, ventanas y portón entrada vehicular), iluminación general, redes eléctricas internas y de voz y datos, pintura general, áreas administrativas para oficinas y enfermería y acceso a nivel en el bloque de primaria, tanques subterráneos de almacenamiento de agua potable y campos deportivos.

Cordialmente,



LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA

Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos – SED

CC. COLEGIO JOSÉ MANUEL RESTREPO
Calle 2 Bis No. 56 A -37 sur
Barrio Galán cedjosemanuelrest16@educacionbogota.edu.co

Elaboró: Ing. Daniel Morales Herrera - Apoyo a la supervisión DCCEE-
Revisó: Arq. Carlos Rolando Arias T. - Líder Territorio Occidente DCCEE-
Revisó: Abg. N. Rocío Ruiz Álvarez - Contratista DCCEE-SED